



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO ORDENA ENTREGA DE TÍTULO							
FECHA	CINCO (5) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)						
RADICADO	05001	31	05	017	2013	00430	00
DEMANDANTE	DIANA PATRICIA MEJIA CAÑAS						
DEMANDADA	ISS EN LIQUIDACIÓN						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA						

Dentro del presente proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por DIANA PATRICIA MEJÍA CAÑAS contra INSTITUTO DE SEGURO SOCIALES EN LIQUIDACIÓN, se ordena el desarchivo de las presentes diligencias, y la correspondiente entrega del Título Judicial Número. 413230003640605, por valor de \$2.078.557,80 a favor de la parte demandante, que corresponde a las costas procesales; aclarando que la respectiva orden de pago saldrá a nombre de cualquiera de los apoderados demandantes, Dres. Gustavo Gómez Valencia y Fulvia Érica Marín Calle, toda vez que dentro del poder otorgado se estableció la facultad para recibir dineros (Ver fol. 1 a 4).

NOTIFIQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZA

Firmado Por:

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 017 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
629d682784589f05e5cb41439b68dcf4eac0afc7e19db7e966be9e2760041b64

Documento generado en 05/02/2021 01:41:33 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>